

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.
(BANFONDESA)

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S.A.
RNC 1-01-02591-3

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 23, suite 2300
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (BANFONDESA o el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros, en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales

Véanse las notas 2.6.2, 5 y 10 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 68 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene el Banco sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ♦ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ♦ Realizamos recálculos matemáticos de las provisiones determinadas sobre la cartera de créditos, los cuales consideran las clasificaciones otorgadas a cada deudor y los porcentajes correspondientes a dichas clasificaciones.

(Continúa)

Asunto clave de la auditoría**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.

- ♦ Observamos que la constitución de otras provisiones adicionales está avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente.
- ♦ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

(Continúa)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ♦ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Nelson Hernández
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 17645

14 de marzo de 2026

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 17 y 27)		
Caja	213,890,718	194,222,589
Banco Central	1,530,976,192	983,571,670
Bancos del país	524,499,747	405,173,486
Equivalentes de efectivo	78,224,374	680,974,406
Rendimientos por cobrar	<u>2,117,320</u>	<u>4,795,667</u>
Subtotal	<u>2,349,708,351</u>	<u>2,268,737,818</u>
Inversiones (notas 4, 10, 20, 27 y 29)		
Disponibles para la venta	2,152,475,985	864,859,004
Mantenidas hasta su vencimiento	599,514,884	100,701,111
Provisión para inversiones	<u>(7,307,604)</u>	<u>(8,360,000)</u>
Subtotal	<u>2,744,683,265</u>	<u>957,200,115</u>
Cartera de créditos (notas 5, 10, 17, 19, 20, 27, 28 y 29)		
Vigentes	11,987,506,196	10,568,235,407
Reestructurada	-	45,083
En mora (de 31 a 90 días)	14,227,671	12,230,072
Vencida (más de 90 días)	172,496,629	138,765,789
Cobranza judicial	21,071,303	15,517,366
Rendimientos por cobrar	331,722,968	295,713,765
Provisiones para créditos	<u>(332,752,904)</u>	<u>(270,716,911)</u>
Subtotal	<u>12,194,271,863</u>	<u>10,759,790,571</u>
Cuentas por cobrar (notas 6 y 27)	<u>55,801,685</u>	<u>48,556,167</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7, 10 y 29)	<u>10,025,819</u>	<u>5,789,881</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 8 y 17)	<u>344,965,423</u>	<u>349,455,719</u>
Otros activos (notas 9 y 26)		
Cargos diferidos	119,059,524	105,065,789
Activos diversos	<u>3,510,663</u>	<u>3,510,663</u>
Subtotal	<u>122,570,187</u>	<u>108,576,452</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>17,822,026,593</u>	<u>14,498,106,723</u>

(Continúa)

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 11, 20, 27 y 28)		
De ahorro	3,390,275,260	2,713,104,415
A plazo	8,330,358,998	6,185,627,142
Intereses por pagar	37,530,033	29,529,418
Subtotal	11,758,164,291	8,928,260,975
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12, 20, 27 y 28)		
De entidades financieras del país	946,280,089	1,051,303,407
Intereses por pagar	3,520,205	5,562,496
Subtotal	949,800,294	1,056,865,903
Fondos tomados a préstamo (notas 13, 20 y 27)		
Del Banco Central	161,304,139	281,268,859
De entidades financieras del país	-	311,042,837
De entidades financieras del exterior	958,705,127	749,785,728
Intereses por pagar	27,825,631	23,174,572
Subtotal	1,147,834,897	1,365,271,996
Valores en circulación (notas 14, 20 y 27)		
Títulos y valores	250,000,000	-
Intereses por pagar	1,164,384	-
Subtotal	251,164,384	-
Otros pasivos (notas 15, 26 y 27)	677,027,229	561,006,885
Total de pasivos	14,783,991,095	11,911,405,759
PATRIMONIO NETO (notas 16, 17 y 19)		
Capital pagado	2,200,000,000	1,850,000,000
Reservas patrimoniales	270,919,140	219,388,555
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	14,848,551	14,848,551
Resultados del ejercicio	552,267,807	502,463,858
Total patrimonio neto	3,038,035,498	2,586,700,964
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	17,822,026,593	14,498,106,723
Cuentas contingentes (nota 18)	-	-
Cuentas de orden (nota 19)	15,345,569,471	11,891,579,557



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Cristian Reyna Tejada
 Presidente Ejecutivo


Ramón Alberto Marcelino
 VP de Finanzas y Administración


Maritza Romero Tejada
 Gerente de Contabilidad

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos financieros (notas 20 y 27)		
Intereses por disponibilidades	40,325,946	25,165,456
Intereses por cartera de créditos	3,503,613,828	3,003,903,939
Intereses por inversiones	228,554,707	181,652,082
Ganancia en venta de inversiones	3,893,110	-
Subtotal	3,776,387,591	3,210,721,477
Gastos financieros (notas 11, 12, 13, 14, 20 y 27)		
Intereses por captaciones	(928,260,634)	(742,762,220)
Intereses por financiamiento	(96,922,636)	(102,053,950)
Subtotal	(1,025,183,270)	(844,816,170)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2,751,204,321	2,365,905,307
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(141,682,106)	(106,059,490)
Provisiones para inversiones (nota 10)	(1,550,000)	(3,247,778)
Subtotal	(143,232,106)	(109,307,268)
MARGEN FINANCIERO NETO	2,607,972,215	2,256,598,039
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio, neto (nota 21)	(5,987,018)	-
Otros ingresos operacionales (nota 22)		
Comisiones por servicios	179,923,588	204,228,677
Comisiones por cambio	2,982,326	-
Ingresos diversos	11,965,370	9,805,808
Subtotal	194,871,284	214,034,485
Otros gastos operacionales (nota 22)		
Comisiones por servicios	(8,766,380)	(7,014,008)
Comisiones por cambio	(209)	-
Gastos diversos	(36,983,110)	(32,720,157)
Subtotal	(45,749,699)	(39,734,165)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2,751,106,782	2,430,898,359
Gastos operativos (notas 8, 9, 10, 18, 23 y 24)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,476,703,194)	(1,320,324,529)
Servicios de terceros	(236,815,860)	(167,691,897)
Depreciación y amortizaciones	(62,445,649)	(56,046,602)
Otras provisiones	(11,620,472)	(12,273,673)
Otros gastos	(375,265,524)	(342,263,903)
Subtotal	(2,162,850,699)	(1,898,600,604)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	588,256,083	532,297,755
Otros ingresos (gastos) (nota 25)		
Otros ingresos	228,819,115	207,646,014
Otros gastos	(4,573,190)	(9,980,488)
Subtotal	224,245,925	197,665,526
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	812,502,008	729,963,281
Impuesto sobre la renta, neto (nota 26)	(231,167,474)	(201,053,957)
RESULTADO DEL EJERCICIO	581,334,534	528,909,324

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Cristian Reyna Tejada
 Presidente Ejecutivo


Ramón Alberto Marcelino
 VP de Finanzas y Administración


Maritza Romero Tejada
 Gerente de Contabilidad



BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Años terminados el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	3,458,653,959	2,965,331,387
Otros ingresos financieros cobrados	240,850,450	208,405,618
Otros ingresos operacionales cobrados	193,737,266	214,034,485
Intereses pagados por captaciones	(472,788,503)	(397,307,520)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(92,271,577)	(86,337,954)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,088,784,578)	(1,830,280,329)
Otros gastos operacionales pagados	(45,749,699)	(39,734,165)
Impuesto sobre la renta pagados	(230,282,638)	(237,518,174)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>316,209,496</u>	<u>367,363,279</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,279,574,176</u>	<u>1,163,956,627</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto en inversiones	(1,754,507,441)	(439,028,022)
Créditos otorgados	(9,718,807,539)	(9,337,612,362)
Créditos cobrados	8,168,895,719	7,946,554,990
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(58,376,355)	(44,141,070)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	974,323	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>1,628,848</u>	<u>12,534,465</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(3,360,192,445)</u>	<u>(1,861,691,999)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	52,261,564,251	42,254,299,446
Devolución de captaciones	(49,743,034,291)	(41,481,729,076)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	348,474,080	688,437,402
Operaciones de fondos pagados	(575,415,238)	(247,812,657)
Dividendos pagados en efectivo	<u>(130,000,000)</u>	<u>(125,000,000)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,161,588,802</u>	<u>1,088,195,115</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>80,970,533</u>	<u>390,459,743</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>2,268,737,818</u>	<u>1,878,278,075</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u><u>2,349,708,351</u></u>	<u><u>2,268,737,818</u></u>

(Continúa)

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

Años terminados el
31 de diciembre de
2025 **2024**

**Conciliación entre el resultado del ejercicio y el
efectivo neto provisto por las actividades
de operación:**

Resultado del ejercicio	581,334,534	528,909,324
-------------------------	-------------	-------------

**Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio
con el efectivo neto provisto por
las actividades de operación:**

Provisiones:		
Cartera de créditos	141,682,106	106,059,490
Inversiones	1,550,000	3,160,000
Bienes recibidos en recuperación de crédito	-	3,283,284
Rendimientos por cobrar	11,620,472	9,078,167
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	4,853,000	-
Depreciación y amortización	62,445,649	56,046,602
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(553,321)	-
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,379,363)	(4,869,366)
Impuesto sobre la renta, neto	231,167,474	201,053,957
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	3,587,586	2,258,907
Intereses reinvertidos de depósitos a plazos	448,349,423	341,418,118
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(80,470,768)	(39,243,379)
Cuentas por cobrar	(7,245,518)	236,739
Cargos diferidos	(8,110,076)	(4,788,825)
Intereses por pagar	11,773,767	19,752,578
Otros pasivos	(121,030,789)	(58,398,969)

Total de ajustes

	698,239,642	635,047,303
--	-------------	-------------

**Efectivo neto provisto por las actividades
de operación**

	1,279,574,176	1,163,956,627
--	---------------	---------------



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Cristian Reyna Tejada
Presidente Ejecutivo


Ramón Alberto Marcelino
VP de Finanzas y Administración


Maritza Romero Tejada
Gerente de Contabilidad

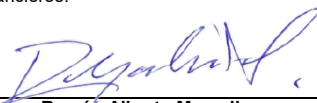
BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Valores en DOP)

	Capital pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2024	1,550,000,000	133,526,490	14,848,551	484,416,599	2,182,791,640
Transferencia a resultados acumulados	-	-	484,416,599	(484,416,599)	-
Dividendos pagados (notas 16 y 29):					
Efectivo	-	-	(125,000,000)	-	(125,000,000)
Acciones	300,000,000	-	(300,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	528,909,324	528,909,324
Transferencia a otras reservas (notas 16 y 29)	-	85,862,065	(59,416,599)	(26,445,466)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,850,000,000	219,388,555	14,848,551	502,463,858	2,586,700,964
Transferencia a resultados acumulados	-	-	502,463,858	(502,463,858)	-
Dividendos pagados (notas 16 y 29):					
Efectivo	-	-	(130,000,000)	-	(130,000,000)
Acciones	350,000,000	-	(350,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	581,334,534	581,334,534
Transferencia a otras reservas (notas 16 y 29)	-	51,530,585	(22,463,858)	(29,066,727)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2,200,000,000	270,919,140	14,848,551	552,267,807	3,038,035,498

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Cristian Reyna Tejada
Presidente Ejecutivo



Ramón Alberto Marcelino
VP de Finanzas y Administración



Maritza Romero Tejada
Gerente de Contabilidad



BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores en DOP)

1 Entidad

Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (BANFONDESA o el Banco) es una entidad de intermediación financiera constituida el 18 de marzo de 2014 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objeto social de realizar intermediación financiera como banco de ahorro y crédito en condiciones de libre mercado en el territorio nacional de conformidad con la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. El Banco es una subsidiaria del Fondo para el Desarrollo, Inc., su accionista mayoritario, que posee el 66.0 % de su capital. El Banco tiene su sede principal en la calle 30 de Marzo núm. 40, Santiago de Los Caballeros, República Dominicana.

El Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria para operar como banco de ahorro y crédito el 30 de octubre de 2014. En fecha 12 de marzo de 2015, la Junta Monetaria ordena a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos) emitir el Certificado de Registro de BANFONDESA. El Banco recibió el certificado que lo autoriza a iniciar operaciones como tal por parte de la Superintendencia de Bancos en fecha 20 de marzo de 2015, e inició sus operaciones en fecha 1ro. de mayo de 2015.

Los principales funcionarios son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Cristian Reyna	Presidente Ejecutivo
Gregorio Mejía	Vicepresidente Ejecutivo
Roberto Gallardo	Vicepresidente Sénior Negocios
Delia Olivares	Vicepresidente Talento, Cultura Sostenibilidad
Ramón Marcelino	Vicepresidente Finanzas y Administración
Luisa Ericka Pérez	Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos
Marcelo Di Marco	Vicepresidente Tecnología y Operaciones
Erika Estrella	Directora Auditoría Interna
Yamelín Guillén	Directora Cumplimiento

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Zona metropolitana	6	6
Interior del país	<u>59</u>	<u>58</u>
	<u>65</u>	<u>64</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

1 Entidad (continuación)

El Banco mantiene acuerdos con personas físicas y jurídicas en diferentes puntos del país, los cuales se desempeñan como subagentes bancarios y realizan algunos servicios financieros por cuenta del Banco. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la red de subagentes bancarios suman 74 y 65 subagentes bancarios registrados, respectivamente.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la gerencia del Banco en fecha 13 de marzo de 2026.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico y sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo e impuesto sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad. Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

Instrumentos financieros a largo plazo

Incluye inversiones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo y valores en circulación. No se estimó el valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana y para las inversiones, la regulación vigente no requiere la contabilización del valor razonable.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos en comerciales, de consumo e hipotecarios.

2.5 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil y valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Inversiones (continuación)**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento las cuales se indican a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Durante los años 2022 al 2025, la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares sobre los plazos para iniciar el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las inversiones disponibles para la venta están registradas a su costo amortizado.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Inversiones (continuación)**

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 30).

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

2.5.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos**2.6.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan como se indica en nota 2.16. El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.16).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende de la evaluación de los tipos de créditos que se dividen en tres grupos: comerciales, de consumo e hipotecarios y de la evaluación del tipo de deudor. El Banco tiene en su cartera créditos otorgados a menores deudores comerciales, microcréditos, deudores de consumo e hipotecarios.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

Para los microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones son consideradas si cumplen con los criterios de admisibilidad establecidos en el REA. Actualmente, el Banco, aunque mantiene en su poder garantías que respaldan las operaciones de crédito, no considera estas en el cómputo del requerimiento de las provisiones necesarias.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005 del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ♦ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y
- ♦ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Con relación a los créditos reestructurados, el Banco asigna la clasificación de riesgo considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

El Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y que los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró otras provisiones adicionales avaladas por los niveles de autorización del órgano interno competente. Las otras provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el REA, la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

De acuerdo con la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las provisiones anticíclicas, adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)***

Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con el historial de pago de los clientes.

2.8 Propiedades, muebles y equipos y depreciación**2.8.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguna. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.8 Propiedades, muebles y equipos y depreciación (continuación)****2.8.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de computadoras	4
Otros muebles y equipos	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>7</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**2.9.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles y títulos valores	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.9.1 Base de registro (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros se provisiona cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, el anticipo de impuesto sobre la renta, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados en la medida en que se devenga el gasto.

2.11 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.13 Costos de beneficios de empleados****2.13.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.13.2 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual, y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.13.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto, los cuales son llevados contra resultados al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.14 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de valores negociables. Conforme a las leyes de la República Dominicana los tipos de instrumentos incluyen: bonos y certificados financieros y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido que es igual al valor recibido al momento de la emisión. Los intereses correspondientes a valores en circulación se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.16.

2.15 Depósitos del público

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco, mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en la nota 2.16.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface, por ello, una obligación de desempeño.

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Ingresos y gastos por disposición inversiones en instrumentos de deuda

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda y disponibles para la venta son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se recibe el producto cobrado por el servicio ofrecido y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones, y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y otros gastos operacionales (continuación)***

A partir del 1ro. de enero de 2024 de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador, los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones por apertura y gastos de cierre, son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo. Estas comisiones pueden incluir, entre otras, compensaciones por actividades tales como:

- ◆ Evaluación de la situación financiera de prestatarios.
- ◆ Evaluación y registro de garantías.
- ◆ Garantías colaterales y otros acuerdos de garantía.
- ◆ Negociaciones de créditos.
- ◆ Preparación y procesamiento de documentos.
- ◆ Cierre de transacciones.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden, principalmente, a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se cobran y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.17 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.21, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.19 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.20 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación entre el valor contable de los activos versus el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados, los cuales se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.21 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.22 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

2.23 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Banco reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método de interés efectivo.

2.24 Distribución de dividendos

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indican que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de las principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, conforme a las disposiciones del REA. Para los demás deudores (consumo y menores deudores) en base a los días de atraso. Igualmente, dichas provisiones incluyen otras provisiones adicionales avaladas por los niveles de autorización del órgano interno competente.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La Norma de Contabilidad NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva, y por tanto se consideran parte del costo amortizado.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicho organismo para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

- ix) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones. En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal ii) anterior.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
 - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xvi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los Bancos capitalicen los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará, a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	213,890,718	194,222,589
Banco Central Rep. Dom.	1,530,976,192	983,571,670
Bancos del país (a)	524,499,747	405,173,486
Equivalentes de efectivo (b)	78,224,374	680,974,406
Rendimientos por cobrar	<u>2,117,320</u>	<u>4,795,667</u>
	<u>2,349,708,351</u>	<u>2,268,737,818</u>

- (a) Al 31 de diciembre 2025 y 2024 estos fondos incluyen USD875,677 y USD18,395, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre 2025 y 2024, incluyen certificados de depósitos con vencimiento original igual o inferior a tres meses por DOP77,924,136 y DOP680,000,000, respectivamente, los cuales generan una tasa de interés oscilan entre 8.00 % y 13.25 % (11.00 % a 13.75 % en el 2024).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

3 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el encaje legal requerido asciende a DOP1,201,705,668 y DOP763,739,269, respectivamente. A esa fecha, el Banco mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP846,649,490 y DOP664,562,349, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP453,631,080 y DOP124,171,305, respectivamente.

4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
31 de diciembre de 2025				
a) Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (i)	549,794,167	9.30 %	2026 hasta 2034
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (i)	<u>1,552,175,077</u>	10.40 %	2026 hasta 2029
	Subtotal	2,101,969,244		
Rendimientos por cobrar		<u>50,506,741</u>		
	Total	<u>2,152,475,985</u>		
b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:				
Depósito a Plazo	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	100,000,000	8.50 %	2026
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	200,000,000	8.70 %	2026
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	200,000,000	8.10 %	2026

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

4 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A	15,000,000	7.50 %	2026
	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	<u>80,000,000</u>	9.95 %	2026
	Subtotal	595,000,000		
Rendimientos por cobrar		<u>4,514,884</u>		
	Total	<u>599,514,884</u>		
Provisión para inversiones		<u>(7,307,604)</u>		
	Total inversiones	<u>2,744,683,265</u>		

31 de diciembre de 2024**c) Inversiones disponibles para la venta:**

Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (i)	202,074,455	11.22 %	2026 hasta 2036
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (i)	<u>643,974,934</u>	9.07 %	2025 hasta 2027
	Subtotal	846,049,389		
Rendimientos por cobrar		<u>18,809,615</u>		
	Total	<u>864,859,004</u>		

d) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Depósito a plazo	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	<u>100,000,000</u>	13.00 %	2025
Rendimientos por cobrar		<u>701,111</u>		
	Total	<u>100,701,111</u>		
Provisión para inversiones		<u>(8,360,000)</u>		
	Total inversiones	<u>957,200,115</u>		

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

4 Inversiones (continuación)

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluyen inversiones en bonos del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, letras y notas de renta fija del Banco Central por DOP73,680,000 y DOP25,000,000, respectivamente, los cuales están cedidos en garantías del Programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de Crédito San Juan. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluyen montos por DOP250,000,000 y DOP543,680,000, respectivamente, que fungen como garantía de préstamos recibidos a través de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) con el Banco Central de la República Dominicana (ver nota 13).

5 Cartera de créditos

- (a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	<u>6,080,912,489</u>	<u>5,098,568,905</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos de consumo	<u>5,776,607,720</u>	<u>5,628,303,569</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	228,631,238	7,921,243
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>109,150,352</u>	<u>-</u>
	<u>337,781,590</u>	<u>7,921,243</u>
Subtotal	12,195,301,799	10,734,793,717
Rendimientos por cobrar	331,722,968	295,713,765
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(332,752,904)</u>	<u>(270,716,911)</u>
Total	<u>12,194,271,863</u>	<u>10,759,790,571</u>

Los plazos de los créditos son diversos, oscilan entre 2 y 121 meses para los créditos comerciales, mayormente entre 2 y 120 meses para los créditos de consumo y entre 12 y 180 meses para los créditos de hipotecarios al 31 de diciembre de 2025, y entre 2 y 122 meses para los créditos comerciales, entre 2 y 181 meses para los créditos de consumo y entre 60 y 108 meses para los créditos de hipotecarios al 31 de diciembre de 2024. Estos préstamos generan intereses anuales sobre el saldo insoluto de acuerdo con las tasas de interés de las facilidades que oscilan entre 8 % y 49.95 % al 31 de diciembre de 2025 y entre 8 % y 49 % al 31 de diciembre de 2024.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)*(b) La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	3,139,556,596	2,612,399,350
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	4,959,043	4,975,635
Vencidos (más de 90 días) (iv)	56,920,631	44,206,046
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	118,223	1,157,315
Reestructurada (ii)		
Vigentes (i)	-	45,083
Subtotal	<u>3,201,554,493</u>	<u>2,662,783,429</u>
<u>Créditos microempresas:</u>		
Vigentes (i)	2,843,119,136	2,406,420,925
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	1,755,042	835,228
Vencidos (más de 90 días) (iv)	21,897,099	20,474,647
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	12,586,719	8,054,676
Subtotal	<u>2,879,357,996</u>	<u>2,435,785,476</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	5,679,672,400	5,541,493,889
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	7,490,129	6,419,209
Vencidos (más de 90 días) (iv)	86,268,191	74,085,096
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	3,177,000	6,305,375
Subtotal	<u>5,776,607,720</u>	<u>5,628,303,569</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	325,158,064	7,921,243
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	23,457	-
Vencidos (más de 90 días) (iv)	7,410,708	-
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	5,189,361	-
Subtotal	<u>337,781,590</u>	<u>7,921,243</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	309,063,004	279,068,921
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	5,467,215	3,362,299
Vencidos (más de 90 días) (iv)	15,632,087	12,552,296
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	1,560,662	729,408
Reestructurada (ii)		
Vigentes (i)	<u>-</u>	<u>841</u>
Subtotal	<u>331,722,968</u>	<u>295,713,765</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(332,752,904)</u>	<u>(270,716,911)</u>
Total	<u>12,194,271,863</u>	<u>10,759,790,571</u>

- i. Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- ii. Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- iii. Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- iv. Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos mayores a 90 días en el pago de las cuotas.
- v. Corresponden a las cuotas de capital y rendimientos de los créditos que se encuentran en proceso de cobro por la vía judicial.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)(c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con garantías polivalentes (i)	4,090,088,101	3,381,843,238
Con garantías no polivalentes (ii)	20,671,593	27,613,729
Sin garantía (iii)	<u>8,084,542,105</u>	<u>7,325,336,750</u>
	12,195,301,799	10,734,793,717
Rendimientos por cobrar	331,722,968	295,713,765
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(332,752,904)</u>	<u>(270,716,911)</u>
	<u>12,194,271,863</u>	<u>10,759,790,571</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Certificados de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente a la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitido.

ii. Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas, según su tipo, entre un 50 % y un 60 % de su valor para la cobertura de riesgos de los créditos que respaldan.

iii. En este renglón se consideran como préstamos sin garantía aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Propios	11,608,377,808	10,405,631,353
Otros organismos internacionales	30,902,603	24,492,560
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central de la República Dominicana y fondos liberados de encaje legal	<u>556,021,388</u>	<u>304,669,804</u>
	12,195,301,799	10,734,793,717
Rendimientos por cobrar	331,722,968	295,713,765
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(332,752,904)</u>	<u>(270,716,911)</u>
	<u>12,194,271,863</u>	<u>10,759,790,571</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)*e) Por plazos:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo (hasta un año)	371,178,560	411,653,597
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	5,160,022,946	5,622,455,784
Largo plazo (más de tres años)	<u>6,664,100,293</u>	<u>4,700,684,336</u>
	12,195,301,799	10,734,793,717
 Rendimientos por cobrar	 331,722,968	 295,713,765
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(332,752,904)</u>	<u>(270,716,911)</u>
	<u>12,194,271,863</u>	<u>10,759,790,571</u>

f) Por sectores económicos:

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	843,616,210	724,134,557
Pesca	29,178,997	21,592,231
Industria manufacturera	180,729,522	171,578,154
Construcción	326,580,259	272,630,815
Comercio al por mayor y al por menor	2,233,264,395	1,930,573,582
Alojamiento y servicios de comida	339,656,854	283,174,365
Actividades financieras y de seguro	20,262,544	22,762,818
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	523,997,053	484,340,099
Administración pública y defensa	58,258,004	30,241,178
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	87,193,991	50,018,473
Enseñanza	91,357,767	65,066,027
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	41,856,013	29,050,559
Transporte, almacenamiento y Comunicación	591,857,550	511,258,959
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	710,518,967	502,011,414
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	488,436	50,391
Explotación de minas y canteras	2,095,925	85,283
Consumo de bienes y servicios	<u>6,114,389,312</u>	<u>5,636,224,812</u>
	12,195,301,799	10,734,793,717

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Rendimientos por cobrar	331,722,968	295,713,765
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(332,752,904)</u>	<u>(270,716,911)</u>
	<u>12,194,271,863</u>	<u>10,759,790,571</u>

6 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos a proveedores	5,665,011	9,919,528
Depósitos en garantía	9,340,569	9,300,434
Erogaciones por recuperar (a)	26,066,126	22,333,358
Otras diversas	<u>14,729,979</u>	<u>7,002,847</u>
	<u>55,801,685</u>	<u>48,556,167</u>

(a) Corresponden a las cuotas de primas por cobrar a los clientes por concepto de pólizas de seguros de cartera y seguros de vida del deudor, las cuales se manejan a través de compañías aseguradoras.

7 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Mobiliario y equipos - bienes inmuebles	<u>23,142,041</u>	<u>22,245,141</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(13,116,222)</u>	<u>(16,455,260)</u>
	<u>10,025,819</u>	<u>5,789,881</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

7 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2025		
Hasta 40 meses:		
Bienes inmuebles	<u>23,142,041</u>	<u>(13,116,222)</u>
2024		
Hasta 40 meses:		
Bienes inmuebles	<u>22,245,141</u>	<u>(16,455,260)</u>

8 Propiedades, muebles y equipos

Un movimiento de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Otros muebles y equipos</u>	<u>Muebles, equipos y enseres</u>	<u>Construcción en proceso (i)</u>	<u>Total</u>
2025								
Valor bruto al 1ro. de enero de 2025	26,814,180	226,076,414	33,638,865	25,532,250	114,284,054	88,753,299	2,189,303	517,288,365
Adquisiciones	-	-	4,046,895	12,971,473	4,793,479	19,850,471	16,714,037	58,376,355
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	(10,959,492)	(4,887,714)	(34,173,140)	-	(50,020,346)
Transferencias	-	-	1,048,535	-	3,784,755	2,246,669	(7,079,959)	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	<u>26,814,180</u>	<u>226,076,414</u>	<u>38,734,295</u>	<u>27,544,231</u>	<u>117,974,574</u>	<u>76,677,299</u>	<u>11,823,381</u>	<u>525,644,374</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	-	(40,576,218)	(26,843,316)	(12,138,213)	(42,474,797)	(45,800,102)	-	(167,832,646)
Gasto de depreciación	-	(10,906,738)	(3,784,321)	(6,306,100)	(19,038,990)	(22,409,500)	-	(62,445,649)
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	10,541,511	4,884,694	34,173,139	-	49,599,344
Valor al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>(51,482,956)</u>	<u>(30,627,637)</u>	<u>(7,902,802)</u>	<u>(56,629,093)</u>	<u>(34,036,463)</u>	<u>-</u>	<u>(180,678,951)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2025	<u>26,814,180</u>	<u>174,593,458</u>	<u>8,106,658</u>	<u>19,641,429</u>	<u>61,345,481</u>	<u>42,640,836</u>	<u>11,823,381</u>	<u>344,965,423</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

8 Propiedades, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Otros muebles y equipos</u>	<u>Muebles, equipos y enseres</u>	<u>Construcción en proceso (i)</u>	<u>Total</u>
2024								
Valor bruto al 1ro. de enero de 2024	26,814,180	185,947,114	31,117,269	19,806,256	86,301,016	72,993,333	59,086,686	482,065,854
Adquisiciones	-	619,156	2,207,639	7,176,502	10,229,068	12,563,626	11,345,079	44,141,070
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	(1,450,508)	(3,187,318)	(4,280,733)	-	(8,918,559)
Transferencias	-	39,510,144	313,957	-	20,941,288	7,477,073	(68,242,462)	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>26,814,180</u>	<u>226,076,414</u>	<u>33,638,865</u>	<u>25,532,250</u>	<u>114,284,054</u>	<u>88,753,299</u>	<u>2,189,303</u>	<u>517,288,365</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	-	(29,854,744)	(23,351,343)	(7,826,060)	(29,535,420)	(30,137,036)	-	(120,704,603)
Gasto de depreciación	-	(10,721,474)	(3,491,973)	(5,762,661)	(16,126,695)	(19,943,799)	-	(56,046,602)
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	1,450,508	3,187,318	4,280,733	-	8,918,559
Valor al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>(40,576,218)</u>	<u>(26,843,316)</u>	<u>(12,138,213)</u>	<u>(42,474,797)</u>	<u>(45,800,102)</u>	<u>-</u>	<u>(167,832,646)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u>26,814,180</u>	<u>185,500,196</u>	<u>6,795,549</u>	<u>13,394,037</u>	<u>71,809,257</u>	<u>42,953,197</u>	<u>2,189,303</u>	<u>349,455,719</u>

i. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde, básicamente, a remodelaciones menores de sucursales y unidades de apoyo.

ii. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye activos en uso con un costo residual en libros de DOP1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

9 Otros activos

Un detalle de este renglón al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 26)	<u>40,153,478</u>	<u>34,269,819</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

9 Otros activos (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
b) Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	-	56,631
Impuesto pagado por adelantado (i)	36,608,101	42,605,737
Otros pagos por anticipado (ii)	<u>42,297,945</u>	<u>28,133,602</u>
Subtotal	<u>78,906,046</u>	<u>70,795,970</u>
c) Intangibles:		
Software	56,218,377	56,218,377
Amortización acumulada de softwares	<u>(56,218,377)</u>	<u>(56,218,377)</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
d) Bienes diversos:		
Biblioteca y obras de arte	<u>3,510,663</u>	<u>3,510,663</u>
Total	<u>122,570,187</u>	<u>108,576,452</u>

(i) El 21 de diciembre de 2020 las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios que las representan, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco realizó un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por DOP53,340,516, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para los años 2022 y 2023, y 11.25 % para los años comprendidos desde el año 2024 hasta el año 2031.

(ii) Corresponde básicamente a depósitos de arrendamientos de sucursales y fianzas de garantías.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

10 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Total
31 de diciembre de 2025					
Saldos al 1ro. enero de 2025	252,991,378	8,360,000	17,725,533	16,455,260	295,532,171
Constitución de provisiones	141,682,106	1,550,000	11,620,472	-	154,852,578
Castigos contra Provisiones	(88,257,353)	-	(8,950,666)	-	(97,208,019)
Transferencia de provisiones	<u>3,460,516</u>	<u>(2,602,396)</u>	<u>2,480,918</u>	<u>(3,339,038)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	309,876,647	7,307,604	22,876,257	13,116,222	353,176,730
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>275,619,414</u>	<u>6,498,945</u>	<u>21,235,511</u>	<u>13,116,222</u>	<u>316,470,092</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2025 (b)	<u>34,257,233</u>	<u>808,659</u>	<u>1,640,746</u>	<u>-</u>	<u>36,706,638</u>
31 de diciembre de 2024					
Saldos al 1ro. enero de 2024	225,142,655	6,000,000	17,999,739	4,201,940	253,344,334
Constitución de provisiones	106,059,490	3,160,000	9,078,167	3,283,284	121,580,941
Castigos contra Provisiones	(71,666,120)	-	(7,726,984)	-	(79,393,104)
Transferencia de provisiones	<u>(6,544,646)</u>	<u>(1,000,000)</u>	<u>(1,425,390)</u>	<u>8,970,036</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	252,991,379	8,160,000	17,925,532	16,455,260	295,532,171
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>219,170,566</u>	<u>8,100,000</u>	<u>12,281,252</u>	<u>16,051,145</u>	<u>255,602,963</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u>33,820,813</u>	<u>60,000</u>	<u>5,644,280</u>	<u>404,115</u>	<u>39,929,208</u>

- a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 siguiendo los lineamientos del REA.
- b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar están registrados en otras provisiones adicionales de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, según lo establece la Circular núm. CSB-REG-202300005, emitida el 10 de agosto de 2023.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

11 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

(a) Por tipo

	2025		2024	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	3,390,275,260	2.61	2,713,104,415	2.52
A plazo	8,330,358,998	9.63	6,185,627,142	10.21
Intereses por pagar	<u>37,530,033</u>	<u>-</u>	<u>29,529,418</u>	<u>-</u>
	<u>11,758,164,291</u>	<u>7.60</u>	<u>8,928,260,975</u>	<u>7.86</u>

(b) Por sector

Público no financiero	20,000,000	9.88	20,000,000	10.75
Privado no financiero	11,700,634,258	7.59	8,878,731,557	7.86
Intereses por pagar	<u>37,530,033</u>	<u>-</u>	<u>29,529,418</u>	<u>-</u>
	<u>11,758,164,291</u>	<u>7.60</u>	<u>8,928,260,975</u>	<u>7.86</u>

(c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	3,736,197,460	3.30	3,023,221,250	3.40
De 16 a 30 días	407,674,251	9.74	320,392,774	2.50
De 31 a 60 días	719,570,073	9.84	504,870,001	10.97
De 61 a 90 días	928,262,933	10.05	718,359,975	11.21
De 91 a 180 días	1,785,588,212	9.84	1,348,451,914	10.63
De 181 a 360 días	1,926,505,311	9.48	1,564,137,804	9.66
A más de un año	2,216,836,018	9.26	1,419,297,839	9.21
Intereses por pagar	<u>37,530,033</u>	<u>-</u>	<u>29,529,418</u>	<u>-</u>
	<u>11,758,164,291</u>	<u>7.60</u>	<u>8,928,260,975</u>	<u>7.86</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

11 Depósitos del público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2025				
Depósitos del público:				
De ahorro	86,673,221	1,203	7,858,895	94,533,319
A plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>376,659,766</u>	<u>376,659,766</u>
	<u>86,673,221</u>	<u>1,203</u>	<u>384,518,661</u>	<u>471,193,085</u>
31 de diciembre de 2024				
Depósitos del público:				
De ahorro	80,424,873	6,593,690	-	87,018,563
A plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>330,174,429</u>	<u>330,174,429</u>
	<u>80,424,873</u>	<u>6,593,690</u>	<u>330,174,429</u>	<u>417,192,992</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos del público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos del público:		
De ahorro	<u>86,673,221</u>	<u>80,424,873</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos del público incluyen montos de cuentas abandonadas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 10 años o más</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos del público:		
De ahorro	<u>803,374</u>	<u>-</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

a) Por tipo

	2025		2024	
	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	14,555,160	2.50	8,778,766	2.50
A plazo	931,724,929	8.99	1,042,524,641	12.68
Intereses por pagar	<u>3,520,205</u>	<u>-</u>	<u>5,562,496</u>	<u>-</u>
	<u>949,800,294</u>	<u>8.89</u>	<u>1,056,865,903</u>	<u>12.60</u>

13 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2025					
A) En moneda nacional (DOP):					
a) Banco Central de la República Dominicana (i):					
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida	Préstamo	Bonos	3.00 %	2026 hasta 2029	124,300,335
Otras obligaciones con el Banco Central	Préstamo	Bonos	2.50 %	2026 hasta 2031	<u>37,003,804</u>
Subtotal					<u>161,304,139</u>
b) Entidades financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	4.07 %	2026	21,697,765
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	11.01 %	2028	215,865,000
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	6.52 %	2029	59,950,512
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	11.67 %	2029	<u>346,702,850</u>
Subtotal					<u>644,216,127</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

13 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2025 (continuación)					
B) En moneda extranjera (USD):					
a) Entidades financieras del exterior:					
Bank Im Bistum Essen (BIB) (corresponde a USD1,500,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	8.00 %	2028	94,346,700
Bank Im Bistum Essen (BIB) (corresponde a USD3,500.000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	8.00 %	2028	<u>220,142,300</u>
Subtotal					<u>314,489,000</u>
Intereses por pagar					<u>27,825,631</u>
Total					<u>1,147,834,897</u>
31 de diciembre de 2024					
A) En moneda nacional (DOP):					
a) Banco Central de la República Dominicana (i):					
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida	Préstamo	Bonos	3.00 %	2025 hasta 2029	265,672,592
Otras obligaciones con el Banco Central	Préstamo	Bonos	2.50 %	2025 hasta 2031	<u>15,596,267</u>
Subtotal					<u>281,268,859</u>
b) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano	Préstamo	Sin garantía	13.00 %	2025	100,000,000
Banco Popular Dominicano	Préstamo	Sin garantía	13.00 %	2025	100,000,000
Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2028	79,728,757
Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2028	<u>31,314,080</u>
Subtotal					<u>311,042,837</u>
c) Entidades financieras del exterior (ii):					
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	4.07 %	2026	42,546,768
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	11.01 %	2028	287,820,000
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	6.52 %	2029	72,716,110

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

13 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2024 (continuación)					
A) En moneda nacional (DOP):					
(continuación)					
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	11.67 %	2029	<u>346,702,850</u>
Subtotal					<u>749,785,728</u>
Intereses por pagar					<u>23,174,572</u>
Total					<u>1,365,271,996</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPYMES, sectores productivos y a hogares a una tasa interés fija no mayor a un 9.00% y plazos entre dos y cinco años. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estos fondos están garantizados con inversiones del Banco Central de la República Dominicana ascendentes a DOP250,000,000 y DOP543,680,000, respectivamente.

(ii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) tiene requisitos e índices financieros, tales como: solvencia, pérdidas respecto a operaciones fallidas, apalancamiento, cartera afectada, así como otros parámetros no financieros, con los cuales debe cumplir el Banco y reportar a la mencionada entidad en fechas previamente convenidas.

El Banco no está expuesto a riesgo cambiario en los préstamos bancarios con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), ya que en el momento en que se desembolsan son convertidos a pesos dominicanos (DOP) a la tasa de cambio vigente a esa fecha y, por ende, los repagos son realizados en pesos dominicanos (DOP) a la misma tasa en que fueron recibidos.

(iii) En septiembre de 2025, se obtuvo un crédito con el Bank Im Bistum Essem (BIB), el cual también tiene como requisitos índices financieros similares a los detallados en el párrafo anterior, de modo que el banco también debe cumplir y reportar a dicha entidad en las fechas establecidas.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP96,922,636 y DOP102,053,950 respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

14 Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2025 se detallan como sigue:

(a) Por tipo

	Monto nacional DOP	Tasa promedio ponderadaa anual (%)
Bonos	250,000,000	10.00
Intereses por pagar	<u>1,164,384</u>	<u>-</u>
	<u>251,164,384</u>	<u>10.00</u>

(b) Por sector

Privado no financiero	49,550,000	10.00
Financiero	200,450,000	10.00
Intereses por pagar	<u>1,164,384</u>	<u>-</u>
	<u>251,164,384</u>	<u>10.00</u>

**(c) Por plazo de
vencimiento**

A más de un año	250,000,000	10.00
Intereses por pagar	<u>1,164,384</u>	<u>-</u>
	<u>251,164,384</u>	<u>10.00</u>

Al 31 de diciembre de 2025 los valores en circulación del banco corresponden a la emisión del primer tramo del bono sostenible SIVEM-167 realizada en el Mercado de Valores de la República Dominicana, por un monto de DOP250 millones, con un plazo de cinco (5) años y vencimiento en el año 2030.

15 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras obligaciones financieras:		
Depósitos por recaudaciones fiscales	8,142,700	4,899,600
Cargos por pagar obligaciones financieras	<u>77,297,094</u>	<u>82,881,037</u>
Subtotal	<u>85,439,794</u>	<u>87,780,637</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

15 Otros pasivos (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	13,236,071	18,798,198
Impuestos retenidos a terceros por pagar	29,864,943	23,652,609
Bonificación	90,921,841	76,488,139
Honorarios profesionales	7,787,849	5,188,561
Otras provisiones	38,770,704	19,657,785
Otras	9,658,648	20,946,094
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 26)	26,128,123	26,474,306
Préstamos pagados por anticipado	156,682,232	132,908,010
Comisiones diferidas (i)	<u>218,537,024</u>	<u>149,112,546</u>
Subtotal	<u>591,587,435</u>	<u>473,226,248</u>
Total otros pasivos	<u>677,027,229</u>	<u>561,006,885</u>

- (i) Corresponden a comisiones diferidas generadas en operaciones de formalización de préstamos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco generó comisiones por DOP245,372,012 y DOP213,650,460, respectivamente, de las cuales, DOP175,947,534 y DOP64,537,914, respectivamente, se presentan como parte de los ingresos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

16 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>23,000,000</u>	<u>2,300,000,000</u>	<u>22,000,000</u>	<u>2,200,000,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>20,000,000</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>18,500,000</u>	<u>1,850,000,000</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

16 Patrimonio neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Participación</u>
2025			
Personas jurídicas - ente relacionado	15,180,000	1,518,000,000	69 %
Personas físicas - entes relacionados	<u>6,820,000</u>	<u>682,000,000</u>	<u>31 %</u>
	<u>22,000,000</u>	<u>2,200,000,000</u>	<u>100%</u>
2024			
Personas jurídicas - ente relacionado	12,765,000	1,276,500,000	69 %
Personas físicas - entes relacionados	<u>5,735,000</u>	<u>573,500,000</u>	<u>31 %</u>
	<u>18,500,000</u>	<u>1,850,000,000</u>	<u>100 %</u>

El valor nominal de las acciones es de DOP100 cada una.

Mediante la Asamblea General Extraordinaria Anual de Accionistas de fecha 25 de abril de 2025 se aprobó lo siguiente:

- (a) El incremento del capital pagado del Banco en DOP350,000,000.
- (b) La suscripción de DOP350,000,000 en acciones equivalentes a 3,500,000 acciones, con un valor nominal de DOP100, distribuidas entre los accionistas individuales conforme su derecho de suscripción preferente y la proporción de su participación en el capital social acorde a las instrucciones de la acreedora el Fondo para el Desarrollo, Inc.

Estas suscripciones de acciones por DOP350,000,000 se realizaron a través de la capitalización de beneficios.

16.1 Reserva legal

Consiste en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

16 Patrimonio neto (continuación)**16.1 Reserva legal (continuación)**

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 25 de abril de 2025, se aprobó que fuera incluido a la reserva facultativa extraordinaria para cubrir eventos de riesgos inesperados en el futuro, el valor de DOP22,463,858, los cuales fueron transferidos desde los resultados acumulados del ejercicio anterior a otras reservas patrimoniales.

El artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley No. 479-08) requiere que las empresas transfieran, al menos, el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales), hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP145,715,559 y DOP116,648,832, respectivamente.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 25 de abril de 2025, se aprobó la constitución del 5 % de los beneficios netos para la Reserva Legal, en cumplimiento con el artículo 63 de los Estatutos Sociales, y el artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08.

16.2 Dividendos

En las Asambleas Generales Ordinarias Anual de Accionistas de fecha 25 de abril de 2025 y 25 de abril de 2024 se aprobó el pago de dividendos en efectivo por DOP130,000,000 y en acciones por DOP350,000,000 y el pago de dividendos en efectivo por DOP125,000,000 y en acciones por DOP300,000,000, respectivamente.

17 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
31 de diciembre de 2025		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	1,201,705,668	1,300,280,570
Índice de solvencia (a)	10 %	18.33 %

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

17 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
31 de diciembre de 2025		
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías	741,275,742	14,583,100
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	370,637,871	4,214,287
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	494,183,828	13,707,159
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	247,091,914	1,886,867
Global de créditos vinculados	1,235,459,570	293,252,587
Préstamos a funcionarios y empleados	247,091,914	148,990,269
Propiedad, muebles y equipos	<u>2,470,919,140</u>	<u>344,965,423</u>
31 de diciembre de 2024		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	763,739,269	788,733,555
Índice de solvencia (a)	10.00 %	17.33 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías	620,816,567	14,272,357
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	310,408,283	5,437,149
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	413,877,711	7,110,168
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	206,938,856	2,310,814
Global de créditos vinculados	1,034,694,278	242,683,834
Préstamos a funcionarios y empleados	206,938,856	139,381,721
Propiedad, muebles y equipos	<u>2,069,388,555</u>	<u>349,455,719</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

17 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por: capital pagado, capital adicional pagado y reserva legal.

Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Total activos ponderados menos deducciones	12,804,552,629	11,567,349,409
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>675,328,797</u>	<u>376,223,562</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>13,479,881,426</u>	<u>11,943,572,971</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital pagado	2,200,000,000	1,850,000,000
Reservas patrimoniales	<u>270,919,140</u>	<u>219,388,555</u>
Total patrimonio técnico	<u>2,470,919,140</u>	<u>2,069,388,555</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

18 Compromisos y contingencias**a) Alquiler de local y equipos**

El Banco mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde se ubican sus sucursales, centros de negocios y equipos de impresión. Estos contratos tienen una duración de cinco años y son renovables a vencimiento, previo acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los pagos mensuales por este concepto de acuerdo con estos contratos ascienden a DOP7,284,175 y DOP6,933,422, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos por este concepto ascendieron a DOP87,410,097 y DOP83,201,061, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2026, en virtud de estos contratos, es de aproximadamente DOP88,500,000.

b) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto ascendió a DOP26,658,324 y DOP22,317,471, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

c) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de DOP15,917,421 y DOP13,959,969, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

18 Compromisos y contingencias (continuación)**d) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de DOP18,272,497 y DOP15,144,509, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2025 existen varios procesos judiciales, todos de naturaleza civil, los mismos propios del curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia considera que para el nivel de cartera que maneja el Banco, estos casos son mínimos y sus objetos procesales son propios de la operatividad diaria, las cuales en su mayoría son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros; por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión al 31 de diciembre de 2025 en la eventualidad de un fallo adverso.

19 Cuentas de orden

El resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantías recibidas en poder de terceros (a)	10,096,700,692	7,815,155,176
Garantías recibidas en poder del Banco (a)	445,420,200	540,666,526
Cuentas castigadas	907,144,921	757,421,345
Rendimientos en suspenso	72,955,197	47,139,080
Capital autorizado	2,300,000,000	1,850,000,000
Líneas crédito pendientes de utilización	1,450,000,000	850,000,000
Cuenta de registros varios	<u>73,348,461</u>	<u>31,197,430</u>
	<u>15,345,569,471</u>	<u>11,891,579,557</u>

- a) Corresponde a los activos que han sido entregados al Banco en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y a los bienes embargados por el Banco a terceros por incumplimiento de obligaciones, los cuales se encuentran en su poder.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

20 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	1,606,185,294	1,361,264,824
Por créditos de consumo	1,882,594,234	1,641,863,111
Por créditos hipotecarios	<u>14,834,300</u>	<u>776,004</u>
Subtotal	<u>3,503,613,828</u>	<u>3,003,903,939</u>
Por inversiones:		
Por inversiones a negociar	905,622	-
Por inversiones disponibles para la venta	132,431,336	88,948,447
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	95,217,749	92,703,635
Ganancia en venta de inversiones	<u>3,893,110</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>232,447,817</u>	<u>181,652,082</u>
Otros ingresos financieros - por disponibilidades	<u>40,325,946</u>	<u>25,165,456</u>
Total	<u><u>3,776,387,591</u></u>	<u><u>3,210,721,477</u></u>
Gastos financieros:		
<u>Por captaciones</u> - por depósitos del público	<u>(928,260,634)</u>	<u>(742,762,220)</u>
<u>Por financiamientos</u> - por financiamientos obtenidos	<u>(96,922,636)</u>	<u>(102,053,950)</u>
	<u><u>(1,025,183,270)</u></u>	<u><u>(844,816,170)</u></u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

21 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, es como sigue:

Ingresos de cambio:

Por disponibilidades	6,247,349
Ajustes por diferencias de cambio	<u>9,020,629</u>

Subtotal	<u>15,267,978</u>
----------	-------------------

Gastos de cambios:

Por financiamientos obtenidos	(4,853,000)
Por acreedores y provisiones diversos	(8,169,470)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(8,232,526)</u>

Subtotal	<u>(21,254,996)</u>
----------	---------------------

**Ingresos (gastos)
por diferencia
de cambio****(5,987,018)****22 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por giros y transferencias	10,271,221	6,037,648
Comisiones por créditos (a)	153,860,728	181,569,883
Otras comisiones cobradas	<u>15,791,639</u>	<u>16,621,146</u>
Subtotal	<u>179,923,588</u>	<u>204,228,677</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por convenios	1,060,227	956,370
Por cambio de divisas	2,982,326	-
Otros ingresos operacionales diversos (b)	<u>10,905,143</u>	<u>8,849,438</u>
Subtotal	<u>14,947,696</u>	<u>9,805,808</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>194,871,284</u>	<u>214,034,485</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros gastos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios</u> - comisiones por otros servicios	<u>(8,766,380)</u>	<u>(7,014,008)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(209)	-
Otros gastos operacionales diversos (i)	<u>(36,983,110)</u>	<u>(32,720,157)</u>
Subtotal	<u>(36,983,319)</u>	<u>(32,720,157)</u>
Total otros gastos operacionales	<u><u>(45,749,699)</u></u>	<u><u>(39,734,165)</u></u>

- (a) Corresponden sustancialmente a ingresos por concepto de comisiones por mora y otras comisiones varias.
- (b) Corresponden sustancialmente a ingresos por concepto de comisiones por uso de tarjetas de débito.
- (i) Corresponden sustancialmente a gastos por concepto de comisiones por servicios bancarios, legalización, servicio y plásticos por tarjetas de débitos y subagentes.

23 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	1,186,381,392	1,065,917,060
Seguros sociales	61,881,953	57,950,132
Contribuciones a planes de pensiones	55,871,187	52,869,759
Otros gastos de personal (a)	<u>172,568,662</u>	<u>143,587,578</u>
	<u><u>1,476,703,194</u></u>	<u><u>1,320,324,529</u></u>

- (a) Incluye gastos por prestaciones laborales, capacitación, combustible e incentivos al personal, entre otros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

23 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

El Banco mantiene una política de compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en el Banco. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, seguros y bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, vivienda, escolaridad, vehículo (incluido mantenimiento, combustible y seguro).

Adicionalmente, el Banco mantiene una política de compensaciones a los miembros del Consejo de Administración acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están viáticos y seguros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Miembros del Consejo de Administración	38,537,074	35,402,387
Alta Gerencia	<u>144,215,981</u>	<u>109,003,887</u>
	<u>182,753,055</u>	<u>144,406,274</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número promedio de empleados es de 1,191 y 1,135, respectivamente.

24 Fondos de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones, de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 (nota 2.13.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los aportes realizados por el Banco al sistema de pensiones ascienden a DOP55,871,187 y DOP52,869,759, respectivamente, y por los empleados ascienden a DOP22,583,386. y DOP21,371,416, respectivamente.

25 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

25 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados (nota 27)	8,383,088	10,056,867
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,379,363	4,869,366
Ganancia por venta de activo fijo	553,321	-
Ingresos por recuperación de gastos	5,223,538	4,876,914
Ingresos por administración de seguro	164,243,941	159,865,904
Ingresos no operacionales varios (a)	<u>49,035,864</u>	<u>27,976,963</u>
Subtotal	<u>228,819,115</u>	<u>207,646,014</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Donaciones efectuadas por el Banco	(1,132,574)	(775,262)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(3,440,616)	(8,867,094)
Gastos no operacionales varios	<u>-</u>	<u>(338,132)</u>
Subtotal	<u>(4,573,190)</u>	<u>(9,980,488)</u>
Total	<u>224,245,925</u>	<u>197,665,526</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye ingresos por intermediación en venta de marbetes, otros ingresos por convenios y otros.

26 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>812,502,008</u>	<u>729,963,281</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado dominicano	(31,083,579)	(21,636,124)
Otras partidas no deducibles	16,706,321	7,530,408
Gastos locales no deducibles	29,447,862	11,418,357
Impuestos asumidos	<u>50,389,347</u>	<u>28,692,980</u>
Total diferencias permanentes	<u>65,459,951</u>	<u>26,005,621</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

26 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	3,690,107	1,705,482
Amortización de mejoras arrendadas	(166,179)	449,202
Ajuste por inflación por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(14,882)	(471,285)
Provisiones varias	<u>(3,503,846)</u>	<u>12,581,505</u>
Total diferencias temporales	<u>5,200</u>	<u>14,264,904</u>
Renta neta imponible	<u>877,967,159</u>	<u>770,233,806</u>

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Renta neta imponible	877,967,159	770,233,806
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	237,051,133	207,963,128
Saldo a favor utilizado como anticipos	-	(1,169,302)
Crédito Fiscal Ley No. 57-07	(1,113,870)	(1,213,260)
Retenciones entidades financieras	(1,880,663)	(1,600,002)
Compensación por avance de anticipos de impuesto sobre la renta (i)	(6,000,808)	(6,000,808)
Créditos por retenciones de instituciones del Estado dominicano	-	(215,789)
Anticipos pagados en efectivo	<u>(201,927,669)</u>	<u>(171,289,661)</u>
Impuesto por pagar (ii)	<u>26,128,123</u>	<u>26,474,306</u>

- (i) El 21 de diciembre de 2020 las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco realizó un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por DOP53,340,516, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el monto pendiente de deducir ascendente a DOP36,608,101 y DOP42,605,737, respectivamente, se incluyen como parte de los otros activos a esas fechas que se acompañan.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

26 Impuesto sobre la renta (continuación)

(ii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de las cuentas por pagar y provisiones en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente	237,051,133	207,963,128
Diferido	<u>(5,883,659)</u>	<u>(6,909,171)</u>
	<u>231,167,474</u>	<u>201,053,957</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un movimiento del impuesto diferido y las partidas que lo originan es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajustes del período</u>	<u>Saldo al final</u>
2025			
Propiedad, muebles y equipos	25,935,063	6,288,251	32,223,314
Provisiones	3,891,836	496,948	4,388,784
Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>4,442,920</u>	<u>(901,540)</u>	<u>3,541,380</u>
	<u>34,269,819</u>	<u>5,883,659</u>	<u>40,153,478</u>
2024			
Propiedad, muebles y equipos	20,675,462	5,259,601	25,935,063
Provisiones	5,550,662	(1,658,826)	3,891,836
Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>1,134,524</u>	<u>3,308,396</u>	<u>4,442,920</u>
	<u>27,360,648</u>	<u>6,909,171</u>	<u>34,269,819</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Una conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Resultado del ejercicio	71.55	581,334,534	72.46	528,909,324
Impuesto sobre la renta, neto	<u>28.45</u>	<u>231,167,474</u>	<u>27.54</u>	<u>201,053,957</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<u>100.00</u>	<u>812,502,008</u>	<u>100.00</u>	<u>729,963,281</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

26 Impuesto sobre la renta (continuación)

	2025		2024	
	%	Monto	%	Monto
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27.00	219,375,542	27.00	197,090,086
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado dominicano	(1.03)	(8,392,566)	(0.80)	(5,841,753)
Otras partidas no deducibles	0.56	4,510,707	0.28	2,033,210
Impuestos asumidos	1.67	13,605,124	1.06	7,747,105
Efecto del cambio de tasa y otras diferencias permanentes	0.25	2,068,667	-	25,309
	<u>28.45</u>	<u>231,167,474</u>	<u>27.54</u>	<u>201,053,957</u>

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). El Banco se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado de este no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2025. Cualquier ajuste relacionado con la presentación del referido estudio, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período en que dicho ajuste sea determinado. Al 31 de diciembre de 2024 el Banco preparó y presentó el estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del año 2024.

27 Gestión de riesgos financieros

La gestión integral de riesgos procura fortalecer el patrimonio del Banco, apoyar los objetivos de negocios y proteger los recursos de los depositantes. Como entidad de intermediación financiera regulada y supervisada, BANFONDESA cuenta con políticas y procedimientos que le permiten identificar, evaluar, medir, monitorear y mitigar los riesgos inherentes a sus actividades operativas y de negocios, documentos que son elaborados y actualizados conforme a las disposiciones del marco regulatorio nacional vigente y buenas prácticas de gestión de riesgos.

La cartera de créditos está compuesta por préstamos comerciales, consumo e hipotecario que representan el 49.86 %, 47.37 % y 2.77 %, respectivamente, del capital adeudado al 31 de diciembre de 2025. Según actividad económica, el 36.73 % de la cartera de créditos comercial está destinada al financiamiento del comercio al por mayor y menor, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituyen una concentración individual. Ver detalle de la cartera por sector económico en la nota 5 literal f).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Banco o el valor de los instrumentos financieros que este posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de este.

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, y otros indicadores, a fin de determinar el impacto potencial asociado a los escenarios planteados. Conforme a la normativa local, la exposición al riesgo de mercado se cuantifica a partir del valor en riesgo de tasa de interés y valor en riesgo de tasa de cambio, con base en los lineamientos establecidos en los reglamentos e instructivos correspondientes.

Adicionalmente, el Banco aplica la metodología de reprecio para el cálculo del valor en riesgo de tasas de interés, la cual se deriva de la implementación de una política de revisión de tasas de interés de los préstamos activos que se aplicó durante el año 2025.

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado es como sigue:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Medición del riesgo de mercado			Medición del riesgo de mercado		
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,349,708,351	-	2,349,708,351	2,268,737,818	-	2,268,737,818
Inversiones disponibles para la venta	2,145,168,381	-	2,145,168,381	856,499,004	-	856,499,004
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	599,514,884	-	599,514,884	100,701,111	-	100,701,111
Cartera de créditos	12,194,271,863	-	12,194,271,863	10,759,790,571	-	10,759,790,571
Cuentas por cobrar	55,801,685	-	55,801,685	48,556,167	-	48,556,167
Pasivos:						
Depósitos del público	11,758,164,291	-	11,758,164,291	8,928,260,975	-	8,928,260,975
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	949,800,294	-	949,800,294	1,056,865,903	-	1,056,865,903
Fondos tomados a Préstamo	1,147,834,897	-	1,147,834,897	1,365,271,996	-	1,365,271,996
Valores en circulación	251,164,384	-	251,164,384	-	-	-

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)*ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2025			
Riesgo de tipo de cambio	986,566	3,404,413	6,163
Riesgo de tasa de interés	<u>48,820,648</u>	<u>66,159,621</u>	<u>34,894,071</u>
	<u>49,807,214</u>	<u>69,564,034</u>	<u>34,900,234</u>
2024			
Riesgo de tipo de cambio	176,722	2,077,569	840
Riesgo de tasa de interés	<u>64,873,996</u>	<u>106,807,102</u>	<u>37,615,450</u>
	<u>65,050,718</u>	<u>108,884,671</u>	<u>37,616,290</u>

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	<u>0 - 15</u> <u>días</u>	<u>16 - 30</u> <u>días</u>	<u>31 - 60</u> <u>días</u>	<u>61 - 90</u> <u>días</u>	<u>91 - 180</u> <u>días</u>	<u>181 - 360</u> <u>días</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Mayores</u> <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
2025									
Moneda Nacional									
Activos:									
Depósitos en Banco Central	1,530,976,192	-	-	-	-	-	-	-	1,530,976,192
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	469,421,592	-	-	-	-	-	-	-	469,421,592
Equivalentes de efectivo	78,224,374	-	-	-	-	-	-	-	78,224,374
Créditos vigentes	27,267,452	2,053,829	57,552,128	68,203,970	404,402,016	1,586,309,182	8,457,961,584	1,383,756,035	11,987,506,196
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	4,349,397	92,711	900,364	716,872	2,737,835	2,850,939	2,521,200	58,353	14,227,671
Inversiones disponibles para la venta	4,450,725	31,573,010	27,967,847	112,800,362	56,032,346	518,273,878	902,602,554	498,775,263	2,152,475,985
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>249,514,884</u>	<u>-</u>	<u>350,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>599,514,884</u>
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>2,364,204,616</u>	<u>33,719,550</u>	<u>436,420,339</u>	<u>181,721,204</u>	<u>463,172,197</u>	<u>2,107,433,999</u>	<u>9,363,085,338</u>	<u>1,882,589,651</u>	<u>16,832,346,894</u>
Pasivos:									
Depósitos del público	3,736,197,460	407,674,251	719,570,073	928,262,933	1,785,588,212	1,926,505,311	2,216,836,018	-	11,720,634,258
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	249,600,467	130,007,817	193,543,800	219,362,713	87,880,597	25,884,695	40,000,000	-	946,280,089
Fondos tomados a préstamo	185,444	643,500	49,702,405	17,429,728	38,330,482	107,384,070	589,815,940	2,028,697	805,520,266
Valores en circulación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>250,000,000</u>	<u>-</u>	<u>250,000,000</u>
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>3,985,983,371</u>	<u>538,325,568</u>	<u>962,816,278</u>	<u>1,165,055,374</u>	<u>1,911,799,291</u>	<u>2,059,774,076</u>	<u>3,096,651,958</u>	<u>2,028,697</u>	<u>13,722,434,613</u>
Brecha	<u>(1,621,778,755)</u>	<u>(504,606,018)</u>	<u>(526,395,939)</u>	<u>(983,334,170)</u>	<u>(1,448,627,094)</u>	<u>47,659,923</u>	<u>6,266,433,380</u>	<u>1,880,560,954</u>	<u>3,109,912,281</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 -15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2025 (continuación)									
Moneda extranjera									
Activos - depósitos a la vista y de ahorro en EIF - total activos sensibles a tasa de interés	<u>55,078,155</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>55,078,155</u>
Pasivos - fondos tomados a préstamo - total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>314,489,000</u>	<u>-</u>	<u>314,489,000</u>
Brecha	<u>55,078,155</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(314,489,000)</u>	<u>-</u>	<u>(259,410,845)</u>
2024									
Activos:									
Depósitos en Banco Central	983,571,670	-	-	-	-	-	-	-	983,571,670
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	405,173,486	-	-	-	-	-	-	-	405,173,486
Equivalentes de efectivo	180,974,406	155,000,000	345,000,000	-	-	-	-	-	680,974,406
Créditos vigentes	32,239,245	2,299,522	49,042,783	67,091,270	376,330,150	1,408,297,368	7,542,912,751	1,090,022,318	10,568,235,407
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	3,758,522	113,155	937,327	725,801	2,276,731	2,551,457	1,826,332	40,747	12,230,072
Créditos reestructurados vigentes	4,094	-	4,178	4,338	13,353	19,120	-	-	45,083
Inversiones disponibles para la venta	2,986,578	5,531,791	6,892,852	989,178	2,409,216	29,451,852	675,570,704	141,026,833	864,859,004
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	100,701,111	-	-	-	-	-	-	-	100,701,111
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>1,709,409,112</u>	<u>162,944,468</u>	<u>401,877,140</u>	<u>68,810,587</u>	<u>381,029,450</u>	<u>1,440,319,797</u>	<u>8,220,309,787</u>	<u>1,231,089,898</u>	<u>13,615,790,239</u>
Pasivos:									
Depósitos del público	3,023,221,250	320,392,774	504,870,001	718,359,975	1,348,451,914	1,564,137,805	1,419,297,838	-	8,898,731,557
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	75,121,808	74,000,000	196,391,187	422,986,287	218,995,750	23,808,375	40,000,000	-	1,051,303,407
Fondos tomados a préstamo	8,821	1,459,248	4,516,077	15,232,676	68,902,974	281,292,735	968,321,784	2,363,109	1,342,097,424
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>3,098,351,879</u>	<u>395,852,022</u>	<u>705,777,265</u>	<u>1,156,578,938</u>	<u>1,636,350,638</u>	<u>1,869,238,915</u>	<u>2,427,619,622</u>	<u>2,363,109</u>	<u>11,292,132,388</u>
Brecha	<u>(1,388,942,767)</u>	<u>(232,907,554)</u>	<u>(303,900,125)</u>	<u>(1,087,768,351)</u>	<u>(1,255,321,188)</u>	<u>(428,919,118)</u>	<u>5,792,690,165</u>	<u>1,228,726,789</u>	<u>2,323,657,851</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>31 de diciembre de 2024</u>
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares estadounidenses</u>	<u>Moneda nacional</u>
Activos:			
Depósitos en Banco Central	1.25 %	-	1.17 %
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	1.09 %	0.18 %	1.25 %
Créditos vigentes	29.20 %	-	29.84 %
Créditos en mora	34.05 %	-	34.24 %
Créditos reestructurados vigentes	-	-	48.66 %
Inversiones disponibles para la venta	8.50 %	-	10.69 %
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>10.10 %</u>	<u>-</u>	<u>13.00 %</u>
Pasivos:			
Depósitos del público	7.60 %	-	7.86 %
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	8.89 %	-	12.60 %
Fondos tomados a préstamo	7.78 %	8.00 %	9.33 %
Valores en circulación	<u>10.00 %</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP14,734,949,064 y DOP12,750,931,235, respectivamente, y representan el 82.68 % y 87.95 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP2,152,475,985 y DOP864,859,004, respectivamente, y representan el 12.08 % y 5.97 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasas de interés variable ascienden a DOP3,390,275,260 y DOP2,713,104,415, respectivamente, y representan el 22.93 % y 22.78 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP10,646,648,353 y DOP8,579,027,973, respectivamente, y representan el 72.01 % y 72.02 % respectivamente, del total de pasivos. En la práctica, los activos y pasivos con tasas fijas se mantienen con esta condición hasta la fecha de renovación o vencimiento contractual, período en el cual dichas tasas pueden ser revisadas, asimismo, en los casos de activos y pasivos con tasas variables, estas pueden ser revisadas conforme a las condiciones de mercado para determinar la pertinencia o no de los posibles ajustes, los cuales no han sido muy frecuentes dada la estructura operativa y el enfoque de negocios.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)****iv) Riesgo de tipo de cambio**

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo y total de activos	<u>888,397</u>	<u>55,878,217</u>	<u>18,314</u>	<u>1,120,099</u>
Pasivos:				
Financiamientos obtenidos y total de pasivos	<u>5,105,555</u>	<u>321,128,206</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>(4,217,158)</u>	<u>(265,249,989)</u>	<u>18,314</u>	<u>1,120,099</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP62.8978 y DOP57.8265, respectivamente.

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en el Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez. Estas políticas establecen que el Banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo núm. 20 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite permitido para la posición corta es de un 40 % del capital pagado y reservas legales, y para la posición larga es 50 %. En caso de excederse, estos deberán ser desmontados en un máximo de dos días. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25 % del capital pagado y reservas legales en un promedio de cinco días. Además, se indica que mensualmente el Departamento de Riesgos Integral conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene una posición corta de 0.17 % y una posición larga de 0.001 %, respectivamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez***(i) Exposición al riesgo de liquidez*

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	Límite <u>normativo</u>
2025			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	250.02 %	865.02 %	80.00 %
A 30 días ajustada	235.15 %	865.02 %	80.00 %
A 60 días ajustada	297.52 %	865.02 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>344.33 %</u>	<u>865.02 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	1,252,556,076	807,520	N/A
A 30 días ajustada	1,248,352,122	807,520	N/A
A 60 días ajustada	2,223,024,492	807,520	N/A
A 90 días ajustada	3,001,689,790	807,520	N/A
Global (meses)	<u>38.91</u>	<u>23.27</u>	<u>N/A</u>
2024			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	269.74 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	242.99 %	100.00 %	80.00 %
A 60 días ajustada	331.00 %	100.00 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>393.24 %</u>	<u>100.00 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	1,135,347,106	1,120,099	N/A
A 30 días ajustada	1,166,211,185	1,120,099	N/A
A 60 días ajustada	2,119,185,207	1,120,099	N/A
A 90 días ajustada	2,775,326,553	1,120,099	N/A
Global (meses)	<u>50.58</u>	<u>0.25</u>	<u>N/A</u>

N/A = No aplica.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(b) Riesgo de liquidez (continuación)**(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
31 de diciembre de 2025								
<i>Activos:</i>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	2,349,708,351	-	-	-	-	-	-	2,349,708,351
Inversiones	253,965,609	31,573,010	490,768,209	56,032,346	518,273,878	902,602,554	498,775,263	2,751,990,869
Cartera de créditos	542,335,803	29,894,244	1,040,459,761	1,515,016,252	2,562,379,987	5,870,959,843	634,255,909	12,195,301,799
Rendimientos por cobrar	331,722,968	-	-	-	-	-	-	331,722,968
Cuentas por cobrar (*)	9	26,042,073	7,062,308	2,165,881	10,187,291	6,777,391	3,566,732	55,801,685
Otros activos (**)	14,171,358	14,171,358	4,156,813	47,301,499	39,258,496	-	-	119,059,524
Total activos	3,491,904,098	101,680,685	1,542,447,091	1,620,515,978	3,130,099,652	6,780,339,788	1,136,597,904	17,803,585,196
<i>Pasivos:</i>								
Depósitos del público	3,738,549,442	408,609,347	1,655,070,015	1,794,873,241	1,934,763,543	2,226,298,703	-	11,758,164,291
Depósitos en entidades financieras del país	251,146,627	130,267,470	414,165,134	88,054,177	25,955,776	40,211,110	-	949,800,294
Fondos tomados a préstamo	3,789,712	24,864,863	67,132,134	38,330,482	107,384,070	904,304,940	2,028,696	1,147,834,897
Valores en circulación	1,164,384	-	-	-	-	250,000,000	-	251,164,384
Otros pasivos (**)	687,968	63,939,496	42,067,650	33,192,974	290,404,367	28,197,750	-	458,490,205
Total pasivos	3,995,338,133	627,681,176	2,178,434,933	1,954,450,874	2,358,507,756	3,449,012,503	2,028,696	14,565,454,071
Brecha de vencimiento	(503,434,035)	(526,000,491)	(635,987,842)	(333,934,896)	771,591,896	3,331,327,285	1,134,569,208	3,238,131,125
31 de diciembre de 2024								
<i>Activos:</i>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	2,268,737,818	-	-	-	-	-	-	2,268,737,818
Inversiones	103,687,689	5,531,791	7,882,030	2,409,216	29,451,852	675,570,704	141,026,833	965,560,115
Cartera de créditos	483,272,380	37,095,320	923,910,507	1,350,660,583	2,258,281,199	5,210,491,662	471,082,066	10,734,793,717
Rendimientos por cobrar	295,713,765	-	-	-	-	-	-	295,713,765
Cuentas por cobrar (*)	-	30,562,951	2,383,802	4,574,421	2,696,666	8,338,327	-	48,556,167
Otros activos (**)	-	56,384,163	4,041,769	5,588,830	222,660	28,506,113	6,923,746	101,667,281
Total activos	3,151,411,652	129,574,225	938,218,108	1,363,233,050	2,290,652,377	5,922,906,806	619,032,645	14,415,028,863
<i>Pasivos:</i>								
Depósitos del público	3,025,676,048	321,427,224	1,229,587,500	1,355,565,317	1,571,046,424	1,424,958,462	-	8,928,260,975
Depósitos en entidades financieras del país	75,644,380	74,238,194	622,849,253	220,065,865	23,881,961	40,186,250	-	1,056,865,903
Fondos tomados a préstamo	39,736	24,602,905	19,748,753	68,902,974	281,292,735	968,321,784	2,363,109	1,365,271,996

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)****(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)**

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
31 de diciembre de 2024 (continuación)								
Otros pasivos (**)	-	42,952,563	88,174,246	-	172,432,819	75,804,977	-	379,364,605
Total pasivos	<u>3,101,360,164</u>	<u>463,220,886</u>	<u>1,960,359,752</u>	<u>1,644,534,156</u>	<u>2,048,653,939</u>	<u>2,509,271,473</u>	<u>2,363,109</u>	<u>11,729,763,479</u>
Brecha de vencimiento	<u>50,051,488</u>	<u>(333,646,661)</u>	<u>(1,022,141,644)</u>	<u>(281,301,106)</u>	<u>241,998,438</u>	<u>3,413,635,333</u>	<u>616,669,536</u>	<u>2,685,265,384</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	Importe en libros	Valor razonable
2025		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	213,890,718	213,890,718
Depósitos en el Banco Central	1,530,976,192	1,530,976,192
Bancos del país	524,499,747	524,499,747
Equivalentes de efectivo	78,224,374	78,224,374
Rendimientos por cobrar	<u>2,117,320</u>	<u>2,117,320</u>
	<u>2,349,708,351</u>	<u>2,349,708,351</u>
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	<u>709,089,092</u>	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financiera	<u>1,450,000,000</u>	<u>N/D</u>
Reserva de liquidez total	<u>4,508,797,443</u>	

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)****(iii) Reserva de liquidez (continuación)**

	Importe en <u>libros</u>	Valor <u>razonable</u>
2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	194,222,589	194,222,589
Depósitos en el Banco Central	983,571,670	983,571,670
Bancos del país	405,173,486	405,173,486
Equivalentes de efectivo	680,974,406	680,974,406
Rendimientos por cobrar	<u>4,795,667</u>	<u>4,795,667</u>
	2,268,737,818	2,268,737,818
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	28,569,452	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>100,701,112</u>	<u>N/D</u>
	129,270,564	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financiera	<u>850,000,000</u>	<u>N/D</u>
Reserva de liquidez total	<u>3,248,008,382</u>	

(i) El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación fue postergada por la Superintendencia de Bancos a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 30).

N/D = No disponible.

(c) Riesgo de crédito**(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito está sustentada en las disposiciones del marco regulatorio local, principalmente, del REA y del Reglamento de Microcréditos, que se complementan con las políticas y procedimientos internos elaborados acorde a la naturaleza, complejidad y perfil de riesgo del Banco y de acuerdo con buenas prácticas de gestión de riesgos.

Las clasificaciones de riesgos, la determinación de las provisiones y la reestructuración de préstamos se realizan siguiendo los lineamientos de los reglamentos citados. Asimismo, los límites de concentración de riesgos aplicables son los dispuestos en las normativas para tales fines.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)***(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***

Para los castigos de créditos, la política interna establece que podrán ser castigados mensualmente los créditos con 360 días o más de atrasos. Las excepciones incluyen los créditos con acuerdos de pago suscritos y que presenten al menos dos pagos en los últimos tres meses analizados; así como los créditos que cuenten con garantía hipotecaria o prendaria cuyo valor cubra el saldo del crédito.

(ii) Información sobre las garantías

Conforme al Procedimiento de Otorgamiento de Crédito, las garantías a ser requeridas por BANFONDESA pueden ser reales o avales solidarios, o una combinación de estas, que puedan servir como fuente de repago alternativa del crédito. Podrán utilizarse garantías individuales o varias garantías (colaterales) dentro de los límites establecidos a los valores de la garantía y de conformidad con la normativa vigente.

En la práctica, el Banco no utiliza las garantías para mitigar el requerimiento de provisiones.

(iii) Concentración de préstamos

La cartera de créditos del Banco está diversificada en un alto número de clientes, por lo que no existe una alta concentración individual o a nivel de grupos de riesgos y, en consecuencia, se cumplen los límites de concentración de riesgos establecidos en la normativa vigente.

Según actividad económica, el 36.73 % de la cartera de créditos comerciales está concentrada en el sector comercio al por mayor y menor, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituye un riesgo de concentración. El 13.87 % se concentra en actividades de agricultura, ganadería y pesca; 9.73 % en transporte; 8.62 % en actividades inmobiliaria; y el 31.05 % restante se distribuye en otras 11 actividades económicas.

Según la zona geográfica, al 31 de diciembre de 2025, el 73.26 % de la cartera de créditos se concentra en la Región Norte, que es la zona en la cual el Banco tiene mayor presencia y sucursales. El 14.17 % se concentra en la Región Este; el 6.35 % en la Región Sur y la Región Metropolitana tiene una concentración de 6.21 %.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Inversiones						
<i>Sector público</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	<u>577,297,317</u>	<u>-</u>	<u>577,297,317</u>	<u>210,622,653</u>	<u>-</u>	<u>210,622,653</u>
	<u>577,297,317</u>	<u>-</u>	<u>577,297,317</u>	<u>210,622,653</u>	<u>-</u>	<u>210,622,653</u>
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	<u>2,174,693,552</u>	<u>7,307,604</u>	<u>2,167,385,948</u>	<u>754,937,462</u>	<u>8,360,000</u>	<u>746,577,462</u>
	<u>2,174,693,552</u>	<u>7,307,604</u>	<u>2,167,385,948</u>	<u>754,937,462</u>	<u>8,360,000</u>	<u>746,577,462</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>2,751,990,869</u>	<u>7,307,604</u>	<u>2,744,683,265</u>	<u>965,560,115</u>	<u>8,360,000</u>	<u>957,200,115</u>
Cartera de créditos						
<i>Menores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	6,069,508,146	60,695,081	6,008,813,065	5,097,549,360	50,975,494	5,046,573,866
Clasificación B	59,340,354	1,780,211	57,560,143	46,072,783	1,382,183	44,690,600
Clasificación C	20,427,389	4,085,478	16,341,911	17,335,832	3,467,166	13,868,666
Clasificación D1	24,602,435	9,840,974	14,761,461	24,980,715	9,992,286	14,988,429
Clasificación D2	22,682,696	15,341,716	7,340,980	20,263,564	12,158,138	8,105,426
Clasificación E	<u>53,133,339</u>	<u>53,133,339</u>	<u>-</u>	<u>36,877,585</u>	<u>36,877,585</u>	<u>-</u>
	<u>6,249,694,359</u>	<u>144,876,799</u>	<u>6,104,817,560</u>	<u>5,243,079,839</u>	<u>114,852,852</u>	<u>5,128,226,987</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<i>Créditos de consumo</i>						
- préstamos personales						
Clasificación A	5,770,849,801	57,708,498	5,713,141,303	5,634,810,360	56,348,104	5,578,462,256
Clasificación B	45,727,628	1,371,829	44,355,799	39,529,430	1,185,883	38,343,547
Clasificación C	19,376,675	3,875,335	15,501,340	16,660,171	3,332,034	13,328,137
Clasificación D1	30,445,068	13,844,850	16,600,218	35,337,251	14,134,900	21,202,351
Clasificación D2	27,138,296	17,189,951	9,948,345	24,955,837	14,973,502	9,982,335
Clasificación E	<u>41,153,613</u>	<u>41,153,613</u>	<u>-</u>	<u>28,059,324</u>	<u>28,059,324</u>	<u>-</u>
	<u>5,934,691,081</u>	<u>135,144,076</u>	<u>5,799,547,005</u>	<u>5,779,352,373</u>	<u>118,033,747</u>	<u>5,661,318,626</u>
<i>Créditos Hipotecarios</i>						
Clasificación A	328,547,600	3,285,476	325,262,124	8,075,270	80,753	7,994,517
Clasificación B	559,952	16,799	543,153	-	-	-
Clasificación E	<u>13,531,775</u>	<u>13,531,775</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>342,639,327</u>	<u>16,834,050</u>	<u>325,805,277</u>	<u>8,075,270</u>	<u>80,753</u>	<u>7,994,517</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>12,527,024,767</u>	<u>296,854,925</u>	<u>12,230,169,842</u>	<u>11,030,507,482</u>	<u>232,967,352</u>	<u>10,797,540,130</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de las provisiones distribuidas en esta nota difiere del saldo de las provisiones constituidas, debido a que las provisiones adicionales no son consideradas en la distribución de las provisiones reportadas a través de la Central de Riesgos, conforme a lo pautado en los reportes requeridos.

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	172,496,629	142,185,915	113,386,532	138,765,789	111,321,586	97,997,901
Cartera de créditos						
Castigada	<u>88,257,353</u>	<u>67,288,349</u>	<u>57,624,894</u>	<u>70,041,224</u>	<u>54,771,396</u>	<u>54,355,010</u>
Total de créditos						
Deteriorados	<u>260,753,982</u>	<u>209,474,264</u>	<u>171,011,426</u>	<u>208,807,013</u>	<u>166,092,982</u>	<u>152,352,911</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera de créditos						
Bruta	<u>12,527,024,767</u>	<u>11,085,913,114</u>	<u>9,502,989,528</u>	<u>11,030,507,482</u>	<u>9,605,065,002</u>	<u>7,890,045,129</u>
Tasa histórica de impago %	<u>2.07</u>	<u>1.89</u>	<u>1.80</u>	<u>1.89</u>	<u>1.73</u>	<u>1.93</u>

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
Cartera de créditos						
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	6,069,508,146	-	6,069,508,146	5,097,549,360	-	5,097,549,360
Clasificación B	59,340,354	-	59,340,354	46,072,783	-	46,072,783
Clasificación C	20,427,389	-	20,427,389	17,335,832	-	17,335,832
Clasificación D1	24,602,435	-	24,602,435	24,980,715	-	24,980,715
Clasificación D2	22,682,696	-	22,682,696	20,263,564	-	20,263,564
Clasificación E	<u>53,133,339</u>	<u>-</u>	<u>53,133,339</u>	<u>36,877,585</u>	<u>-</u>	<u>36,877,585</u>
	<u>6,249,694,359</u>	<u>-</u>	<u>6,249,694,359</u>	<u>5,243,079,839</u>	<u>-</u>	<u>5,243,079,839</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- préstamos</i>						
<i>personales</i>						
Clasificación A	5,770,849,801	-	5,770,849,801	5,634,810,360	-	5,634,810,360
Clasificación B	45,727,628	-	45,727,628	39,529,430	-	39,529,430
Clasificación C	19,376,675	-	19,376,675	16,660,171	-	16,660,171
Clasificación D1	30,445,068	-	30,445,068	35,337,251	-	35,337,251
Clasificación D2	27,138,296	-	27,138,296	24,955,837	-	24,955,837
Clasificación E	<u>41,153,613</u>	<u>-</u>	<u>41,153,613</u>	<u>28,059,324</u>	<u>-</u>	<u>28,059,324</u>
	<u>5,934,691,081</u>	<u>-</u>	<u>5,934,691,081</u>	<u>5,779,352,373</u>	<u>-</u>	<u>5,779,352,373</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)****(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<i>Créditos Hipotecarios</i>						
Clasificación A	328,547,600	-	328,547,600	8,075,270	-	8,075,270
Clasificación B	559,952	-	559,952	-	-	-
Clasificación E	<u>13,531,775</u>	<u>-</u>	<u>13,531,775</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>342,639,327</u>	<u>-</u>	<u>342,639,327</u>	<u>8,075,270</u>	<u>-</u>	<u>8,075,270</u>
Total exposición de riesgo crediticio o de la cartera de crédito	<u>12,527,024,767</u>	<u>-</u>	<u>12,527,024,767</u>	<u>11,030,507,482</u>	<u>-</u>	<u>11,030,507,482</u>

(vii) Créditos recuperados previamente castigados

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes inmuebles	<u>23,142,041</u>	<u>22,245,141</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP8,383,088 y DOP10,056,867, respectivamente.

28 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2025				
Vinculados a la propiedad	27,458,873	-	27,458,873	38,252,939
Vinculados a la administración	<u>265,793,714</u>	<u>-</u>	<u>265,793,714</u>	<u>178,243,499</u>
Al 31 de diciembre de 2024				
Vinculados a la propiedad	13,668,382	-	13,668,382	21,885,611
Vinculados a la administración	<u>228,871,162</u>	<u>144,290</u>	<u>229,015,452</u>	<u>53,058,002</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. De conformidad con la política de incentivos al personal del Banco, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos vinculados a la administración incluyen DOP157,106,843 y DOP139,381,721, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas.

Estos montos son por créditos de consumo y comerciales. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones de mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen lo siguiente:

2025	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	4,824,427	412,858	21,721,401	26,958,686
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>17,870,609</u>	<u>46,200,289</u>	<u>197,862,982</u>	<u>261,933,880</u>
		<u>22,695,036</u>	<u>46,613,147</u>	<u>219,584,383</u>	<u>288,892,566</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	336,396	4,750	159,041	500,187
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>714,088</u>	<u>854,804</u>	<u>2,290,942</u>	<u>3,859,834</u>
		<u>1,050,484</u>	<u>859,554</u>	<u>2,449,983</u>	<u>4,360,021</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
2025 (continuación)					
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>367,056</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>367,056</u>
Pasivos					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	11,026,100	-	-	11,026,100
Vinculados a la administración	Vigente	<u>129,731,282</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>129,731,282</u>
		<u>140,757,382</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>140,757,382</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	512,704,052	3,128,865	1,652,855	517,485,772
Vinculados a la administración	Vigente	<u>593,851,530</u>	<u>155,310,092</u>	<u>99,998,073</u>	<u>849,159,695</u>
		<u>1,106,555,582</u>	<u>158,438,957</u>	<u>101,650,928</u>	<u>1,366,645,467</u>
2024					
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	3,472,114	1,125,113	8,715,794	13,313,021
Vinculados a la administración	Vigentes	17,071,025	38,058,453	170,457,346	225,586,824
Vinculados a la administración	En mora	96,959	-	-	96,959
Vinculados a la administración	Vencidos	<u>20,561</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,561</u>
		<u>20,660,659</u>	<u>39,183,566</u>	<u>179,173,140</u>	<u>239,017,365</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	280,586	12,365	62,410	355,361

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
2024 (continuación)					
Vinculados a la administración	Vigentes	524,817	676,329	2,083,192	3,284,338
Vinculados a la administración	En mora	23,773	-	-	23,773
Vinculados a la administración	Vencido	<u>2,997</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,997</u>
		<u>832,173</u>	<u>688,694</u>	<u>2,145,602</u>	<u>3,666,469</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>978,072</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>978,072</u>
Pasivos					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	8,725,798	-	-	8,725,798
Vinculados a la administración	Vigente	<u>104,034,579</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>104,034,579</u>
		<u>112,760,377</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112,760,377</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	360,230,146	14,682,666	1,494,745	376,407,557
Vinculados a la administración	Vigente	<u>540,092,052</u>	<u>100,660,365</u>	<u>66,947,180</u>	<u>707,699,597</u>
		<u>900,322,198</u>	<u>115,343,031</u>	<u>68,441,925</u>	<u>1,084,107,154</u>
<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>			
		<u>Ingresos</u>		<u>Gastos</u>	
Al 31 de diciembre de 2025					
<u>Ingresos</u>					
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos		552,040		-
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos		<u>30,180,883</u>		<u>-</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Al 31 de diciembre de 2025 (continuación)			
<u>Gastos</u>			
Vinculados a la propiedad	Intereses cuentas ahorro y depósitos a plazo	-	30,126,047
Vinculados a la administración	Intereses cuentas ahorro y depósitos a plazo	<u>-</u>	<u>43,669,737</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
<u>Ingresos</u>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos	269,156	-
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	<u>23,163,961</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Vinculados a la propiedad	Intereses cuentas ahorro y depósitos a plazo	-	31,931,625
Vinculados a la administración	Intereses cuentas ahorro y depósitos a plazo	<u>-</u>	<u>34,135,274</u>

29 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Castigos contra provisiones de activos riesgosos	97,208,019	79,393,104
Constitución de provisiones de cartera de crédito y rendimientos por cobrar	153,302,578	115,137,657
Constitución de provisiones bienes recibidos en recuperación de créditos	-	3,283,284
Constitución de provisiones inversiones	1,550,000	3,160,000
Transferencia de provisión bienes recibidos en recuperación de créditos a cartera	3,339,038	-
Transferencia de provisión inversiones a rendimientos por cobrar	2,602,396	-
Transferencia de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	6,544,646

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

29 Transacciones no monetarias (continuación)

<u>Detalle</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Transferencia de inversiones a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1,000,000
Transferencia de rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1,425,390
Dividendos pagados en acciones	130,000,000	300,000,000
Intereses reinvertidos en el período	448,349,423	341,418,118
Otras transferencias:		
Utilidades acumulada a otras reservas patrimoniales	(22,463,858)	(59,416,599)
Resultado del ejercicio hacia reservas patrimoniales	(29,066,727)	(26,445,466)
Transferencia a resultados acumulados	<u>502,463,858</u>	<u>484,416,599</u>

30 Hechos posteriores al cierre*Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones*

A partir del 1ro. de enero de 2026 entró en vigor la normativa que establece la adopción del valor razonable (mark to market) para la clasificación y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financiera (EIF). Esta implementación fue aprobada mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de febrero de 2025, la cual definió las tres categorías de medición basadas en el modelo de negocio y los flujos contractuales: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el patrimonio y costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-202500002, que estableció un período transitorio denominado “Valor Razonable Sintético” hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta circular estableció dos fases:

- ◆ Fase 1: Valor razonable sintético (hasta el 31 de diciembre de 2025):
 - Reclasificación de los portafolios de inversión de las EIF según los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, sobre la base del modelo de negocio definido por cada EIF y las características de los flujos de efectivo contractuales de su portafolio. Se dispuso un plazo hasta el 30 de junio de 2025 para realizar la recomposición de los portafolios de inversión, la actualización en las políticas de las EIF en los casos aplicables y la obtención de las aprobaciones de los consejos de administración de estas. En caso de cambios en el modelo de negocios definido, se estableció que debía ser comunicado a la Superintendencia de Bancos hasta el 4 de julio de 2025.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

30 Hechos posteriores al cierre (continuación)

- Se permitió la venta de hasta un 30% de los instrumentos clasificados en el portafolio de costo amortizado.
- Análisis de impacto económico y de riesgos en los portafolios de las EIF dentro de sus programas de prueba de estrés y autoevaluación de capital.

♦ Fase 2: Entrada en vigor (a partir del 1 de enero de 2026):

Aplicación del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI-REG-202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y la entrada en vigor del esquema definitivo el 1ro. de enero de 2026.

De forma complementaria, el 3 de noviembre de 2025 se emitió la Circular SB: CSB-REG-202500020, mediante la cual se modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de Inversiones.

Posteriormente, la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, la deducción obligatoria de las pérdidas no realizadas para fines del cálculo del índice de solvencia, así como la prohibición de distribuir las ganancias no realizadas como dividendos.

Más adelante, la Circular SB: CSB-REG-202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025 definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación, disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB-REG-2026000001 de fecha 16 de enero de 2026 estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025.

En este contexto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el Banco aplicó el esquema transitorio y de acuerdo con lo establecido por los organismos reguladores, determinó los efectos de la entrada en vigor del valor razonable. Los efectos de valoración de inversiones disponibles para la venta, reportados por el Banco al 31 de diciembre de 2025, como ganancias no realizadas en inversiones ascienden a aproximadamente DOP97,900,000. Este monto forma parte del ajuste inicial en el año 2026 por aproximadamente DOP82,700,000 que fue reconocido como ganancias netas no realizadas en inversiones medidas a valor razonable con cambios en el patrimonio.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

31 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones del 9 de diciembre de 1994, que incluyen la Resolución núm. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las notas siguientes no se incluyen porque no aplican:

- ♦ Fondos interbancarios
- ♦ Operaciones de derivados
- ♦ Contratos de compraventa al contado
- ♦ Contratos de préstamo de valores
- ♦ Aceptaciones bancarias
- ♦ Derechos en fideicomiso
- ♦ Participaciones en otras sociedades
- ♦ Reservas técnicas
- ♦ Responsabilidades
- ♦ Reaseguros
- ♦ Obligaciones asimilables de capital
- ♦ Fideicomisos
- ♦ Agente de garantías
- ♦ Patrimonios separados de titularización
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ♦ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ♦ Resultados contabilizados por el método de participación
- ♦ Utilidad por acción
- ♦ Información financiera por segmentos
- ♦ Combinaciones de negocios
- ♦ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ♦ Operaciones descontinuadas
- ♦ Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria, cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
 - Reclasificación de pasivos de importancia material;
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior;
 - Pérdidas originadas por siniestros; y
 - Efectos de contratos tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otro.